

Asunto.- Convocatoria.

CARLOS MARTÍNEZ REYES.  
ROCIO SANCHEZ VARGAS.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE ETZATLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Seguridad Pública y Tránsito convoco a ustedes a la **Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito**, que se llevará a cabo el día **Martes 01 uno de Julio de 2025 dos mil veinticinco**, misma que tendrá verificativo en punto de las 13:30 trece horas con treinta minutos; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 06 de Junio de 2025 dos mil veinticinco.
- IV.- Capacitación en línea desde el centro de Prevención Social del Estado de Jalisco. Tema "Conceptos y definiciones de trata de personas.
- V.- Asuntos varios.
- VI.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 30 de Junio del 2025

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Manía del Rocio Sanchez